	Circular Informativa	Fecha: 30/12/21 Ref: 4/21
	Emitida por: Asociación Gastronómica El Majao **Destino:** Socios	
	Área: Junta Directiva	
	Asunto: Reunión Junta Directiva 28/12/2021	

Estimados Socios:

Reunidos en la sede de la Sociedad a las 20:00 horas del día 28 de diciembre de 2021 los integrantes de la Junta Directiva, se adoptan las siguientes decisiones:

- ✓ Se acuerda la compra de una vajilla nueva, de color azul, que ya se encuentra convenientemente ordenada y guardada en mueble gavetero.

- ✓ Se acuerda la instalación de frigorífico expositor en la cocina de nuestra Sociedad, sin coste alguno, gracias a la mediación del Socio Willy "Bacardí".

- ✓ Se acuerda que a partir del 01/01/2022 el pago de la cuota mensual de todos los Socios, se realice a través de la aplicación BIZUM, ello es debido al elevado coste de comisiones aplicadas por la Entidad Financiera Arquia en el servicio de emisión de recibos.

  A primeros de cada mes, recibiréis mensaje de la aplicación BIZUM con el texto "¿QUIERES PAGARLE 45€ (o la cantidad que sea) A GUILLERMO. G.C. POR CUOTA MES? ENTRA EN TU APP PARA ACEPTAR O RECHAZAR". Deberéis aceptar claro.
  Otra opción, es que cada Socio programe en su Entidad Financiera una transferencia automática y periódica o manual (que tendrá que hacer siempre a principios de cada mes).

- ✓ Anunciar que, Manuel Jesús Ruiz Marín, amigo de Miguel Ángel Lanchares "Lancha" con aval de él y de la Junta Directiva, ha solicitado formalmente su ingreso en nuestra Asociación como Socio de pleno derecho a partir de este mes de enero 2022, (hace el número 36 y último) y a tenor del artículo 28 de nuestros estatutos, si en 15 días no hay oposición, será admitido, sirviendo este medio como eficaz publicidad del anuncio.
  Esta incorporación de Socios se realiza en cumplimiento de la autorización otorgada por los señores Socios en la consulta telemática de fecha 21/05/2020 (Circular Informativa 03/20 de fecha 02/06/2020).

- ✓ Se acuerda modificar el vigente cuadrante de equipos de cocina, al incorporarse los dos últimos Socios, se puede eliminar el descuadre existente. La modificación consiste en la inclusión de los 2 últimos Socios y los dos Socios que habían quedado exentos al final de cada ciclo. La nueva composición del cuadrante se comunicará por los medios habituales.

  Se finaliza la reunión a las 20:30 horas.

La Junta Directiva en funciones